

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA "ALBELIA INMOBILIARIA CIA.LTDA"**

En la ciudad de Ambato, el 12 de septiembre de 2017, a las 12h00 horas, en las oficinas de la compañía ubicadas, se reúnen los siguientes socios de la compañía:

SOCIO	REPRESENTADO POR	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO US\$	PARTICIPACIONES
COSTAPET LIMITADA	CR JORGE PIZARRO	300	300
Herederos ALVARO LIBREROS	KATHERINE LIBREROS	60	60
GISELA LIBREROS	KATHERINE LIBREROS	40	40
<b>TOTAL</b>		<b>400</b>	<b>400</b>

Los socios presentes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, por lo que resuelven al amparo de lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente, constituirse en Junta General Ordinaria de Socios con el carácter de Universal, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, para tratar los siguientes asuntos:

- 1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General y de Comisario, por el ejercicio económico del 2016;**
- 2. Conocimiento y resolución sobre el balance de situación y el estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del 2016;**
- 3. Resolución sobre los resultados del ejercicio económico del 2016;**
- 4. Designación de Comisario.**

Preside esta sesión la señora Katherine Libreros, quien actúa como Presidente Ad Hoc y como secretaria ad hoc actúa la señora Lucette Rodríguez. La Presidencia, luego de ratificar la concurrencia de la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía declara formalmente instalada la Junta General Ordinaria de Socios, al amparo de lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente y, dispone que se proceda a conocer el orden del día acordado.

- 1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General y de Comisario por el ejercicio económico del 2016.**

El Gerente General pone en conocimiento de los socios presentes y da lectura del informe del Gerente General y del Comisario por el ejercicio económico del 2016. Los socios presentes luego de deliberar sobre el contenido de dichos informes, los aceptan y aprueban por unanimidad.

- 2. Conocimiento y resolución sobre el balance de situación y el estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del 2016.**

El Gerente General pone en conocimiento de los socios presentes y da lectura del balance de situación y el estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del 2016, el mismo que es aprobado por unanimidad.

**3. Resolución sobre los resultados del ejercicio económico del 2016.**

El Gerente General pone en conocimiento de los socios que como resultado del ejercicio económico del 2016, no existen utilidades.

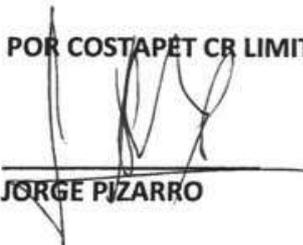
**4. Designación de Comisario**

Los accionistas presentes designan como Comisario de la compañía para el ejercicio económico del 2017, a .....

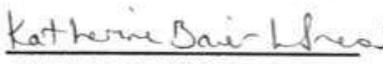
Por no haber otro asunto a ser tratado, la Junta General Extraordinaria y Universal concede un receso de quince minutos para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión, el acta es leída aprobada y suscrita por todos los presentes.

A las 13h00 horas se levanta la sesión.

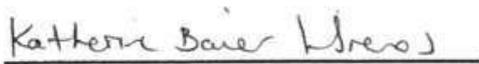
**POR COSTAPÉT CR LIMITADA**

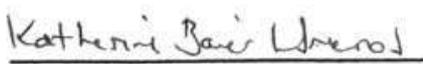
  
**JORGE PIZARRO**

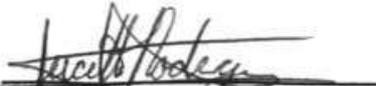
**POR GISELA LIBREROS**

  
**KATHERINE LIBREROS**

**POR HEREDEROS ALVARO LIBREROS AMEZQUITA**

  
**KATHERINE LIBREROS**

  
**KATHERINE LIBREROS**  
Presidente Ad Hoc

  
**Lucette Rodríguez**  
Secretaria Ad Hoc